



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.01 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

*Modificación de la planta de Comisiones Permanentes Legislativas a resultados de la modificación de la estructura del Consejo de Gobierno llevada a cabo por Decreto del Presidente del Principado 6/2020, de 23 de junio (11/0050/0001/00137) .....1*

#### 4.03 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

*Resolución por la que se reasignan expedientes pendientes de sustanciar ante Comisión a las que, tras la modificación de la planta acordada por la Mesa de la Cámara el 8 de julio de 2020, resultan competentes y se declara el decaimiento de aquellos respecto de los que no resulta posible la reasignación .....2*

#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 20, de 14 de julio de 2020 (11/0032/0021/07558) .....3*

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.01 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

*Modificación de la planta de Comisiones Permanentes Legislativas a resultados de la modificación de la estructura del Consejo de Gobierno llevada a cabo por Decreto del Presidente del Principado 6/2020, de 23 de junio (11/0050/0001/00137)*

**(Mesa de la Cámara de 8 de julio de 2020.)**

Vista la modificación de la estructura del Consejo de Gobierno y de varios de sus Departamentos llevada a cabo por el Decreto del Presidente del Principado de Asturias 6/2020, de 23 de junio, y por los Decretos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39/2020, de 2 de julio, la Mesa, en conformidad con la Junta de Portavoces, y al amparo de los artículos 69.3 y 37.1 e) del Reglamento de la Junta General, acuerda:

PRIMERO.— Modificar el subapartado A) del apartado Primero y el apartado Segundo del Acuerdo de 4 de septiembre de 2019 sobre número, denominación, composición y fecha de constitución de las Comisiones y composición y fecha de constitución de la Diputación Permanente (11/0050/0001/00137, 11/0090/0001/00136), que quedan redactados como sigue:

«Primero. (...)

A) Comisiones Permanentes Legislativas:

- Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.
- Comisión de Presidencia.
- Comisión de Hacienda.
- Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.
- Comisión de Educación.
- Comisión de Salud.

- Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.
- Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.
- Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.
- Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

(...)

Segundo. Que el ámbito funcional de las Comisiones Permanentes Legislativas se corresponda con el de los Departamentos del Ejecutivo de su misma denominación e incluya también las materias que puedan corresponderles en virtud de disposición legal o reglamentaria, quedando incluidas en el de la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia las relativas al “ejercicio de las competencias administrativas de carácter transversal que corresponden a la Presidencia del Principado de Asturias” (artículo 1.2 del Decreto 77/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia del Principado de Asturias), entendiéndose que por el Presidente responderá el Vicepresidente y Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático».

SEGUNDO.— Delegar en el Presidente de la Cámara la reasignación por razón de la materia de los expedientes parlamentarios de las Comisiones afectadas por la modificación, así como la declaración de decaimiento de aquellas iniciativas que, excepcionalmente, no puedan ser reasignadas porque la materia sobre la que versen esté repartida en la nueva estructura del Consejo de Gobierno entre dos o más unidades orgánicas».

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



#### 4.03 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

*Resolución por la que se reasignan expedientes pendientes de sustanciar ante Comisión a las que, tras la modificación de la planta acordada por la Mesa de la Cámara el 8 de julio de 2020, resultan competentes y se declara el decaimiento de aquellos respecto de los que no resulta posible la reasignación*

**(Mesa de la Cámara de 8 de julio de 2020.)**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 8 de julio, modificó, de acuerdo con la Junta de Portavoces y de conformidad con lo establecido en el artículo 69.3 del Reglamento de la Cámara, la denominación y competencias de las Comisiones Permanentes Legislativas contenidas en su Acuerdo de 4 de septiembre de 2019 sobre «Número, denominación, competencias y composición de las Comisiones Permanentes de la Junta General en la XI Legislatura», una vez conocida la modificación de la estructura del Consejo de Gobierno y de varios de sus Departamentos llevada a cabo por el Decreto del Presidente del Principado de Asturias 6/2020, de 23 de junio, y por los Decretos 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39/2020, de 2 de julio.

La Mesa acordó, además, delegar en el Presidente de la Cámara la reasignación por razón de la materia de los expedientes parlamentarios de las Comisiones afectadas por la modificación, así como la declaración de decaimiento de aquellas iniciativas que, excepcionalmente, no puedan ser reasignadas porque la materia sobre la que versen esté repartida en la nueva estructura del Consejo de Gobierno entre dos o más unidades orgánicas.

En su virtud, en uso de la citada delegación, por la presente

#### RESUELVO

Primero. Reasignar a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático los expedientes pendientes de sustanciar ante la extinta Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático contenidos en el anexo I.

Segundo. Reasignar a la Comisión de Presidencia los expedientes pendientes de sustanciar ante la extinta Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático contenidos en el anexo II.

Tercero. Reasignar a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial los expedientes pendientes de sustanciar ante la extinta Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático contenidos en el anexo III.

Cuarto. Reasignar a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático los expedientes pendientes de sustanciar ante la Comisión de Presidencia contenidos en el anexo IV.

Quinto. Reasignar a la Comisión de Hacienda los expedientes pendientes de sustanciar ante la Comisión de Presidencia contenidos en el anexo V.

Sexto. Reasignar a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial los expedientes pendientes de sustanciar ante la extinta Comisión de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca contenidos en el anexo VI.

Séptimo. Declarar el decaimiento y archivo de los expedientes contenidos en el anexo VII, que no puedan ser reasignados porque la materia sobre la que versen esté repartida en la nueva estructura del Consejo de Gobierno entre dos o más unidades orgánicas.

(N. R.: Los anexos I a VII a que se refiere la resolución se encuentran a disposición de los señores Diputados en la Secretaría General de la Cámara.)

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 20, de 14 de julio de 2020 (11/0032/0021/07558)*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión extraordinaria del Pleno a celebrar el martes 14 de julio de 2020, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 15 de julio de 2020, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de turismo, con especial referencia a la potenciación de nuestro sector turístico.

2. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones tiene pensado realizar su Consejería en relación con el fomento, promoción, mantenimiento y restauración del patrimonio prerrománico y románico del concejo de Villaviciosa.

3. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación en materia de educación y, más concretamente, sobre la organización del curso escolar 2020-2021.

4. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Foro Asturias al Consejo de Gobierno sobre política educativa y, más concretamente, acerca de las instrucciones y criterios dados desde el Consejo de Gobierno a los centros para el inicio del próximo curso escolar.

5. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno en materia de transporte sostenible y, más en concreto, sobre la movilidad en el entorno de los Picos de Europa.

6. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejo de Gobierno sobre qué criterios científicos y económicos se están utilizando para permitir el arranque del ocle en las costas de especial protección medioambiental.

7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o considera tomar para garantizar una recogida del ocle en el oriente con criterios de sostenibilidad y de garantía de los derechos laborales.

8. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a proceder a la revisión del II Plan de Gestión del Lobo, de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 23/2015, y en qué términos.

9. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para la reapertura de las taquillas de venta de billetes a tiempo completo en las estaciones de autobuses de Uviéu, Xixón y Avilés, la recuperación del 100 % de las frecuencias de transporte interurbano de ALSA y el cumplimiento las condiciones reguladas por el Consorcio de Transportes de Asturias.

10. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones están llevando a cabo para eliminar la brecha salarial que sufre el personal del Servicio de Salud del Principado de Asturias en los permisos por nacimiento para la madre biológica, progenitor diferente de la madre biológica, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o durante la lactancia natural.

11. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre qué planes de contingencia tiene previstos en caso de evolución negativa de la epidemia hasta el punto de ser necesario el aislamiento de grandes sectores de la población.
12. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas tiene pensado implementar de cara a la reanudación de la actividad normal de la Administración de Justicia desde la perspectiva de la prevención de contagios y de evitar los retrasos sistemáticos en la tramitación de los procedimientos.
13. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué pasos van a dar tras la sentencia del TSJA del 8 de junio que declara nulas las directrices aprobadas por el Consejo de Gobierno para convocar el concurso de méritos de 1340 puestos de trabajo de personal funcionario.
14. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre política general en materia energética y, más concretamente, sobre el cierre de las centrales térmicas de Lada y Soto de la Barca.
15. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué actuaciones ha llevado a cabo ante el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para exigir la presentación de proyectos alternativos a la clausura de las térmicas de Lada y Soto de la Barca, y cuál ha sido la respuesta recibida.
16. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se están llevando a cabo para garantizar que los cierres de las centrales térmicas de Lada, en Langreo, y de Soto de la Barca, en Tineo, se encuentran acompañados de los correspondientes planes alternativos que permitan el mantenimiento del empleo en estas zonas.
17. Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox.
18. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política en materia empresarial y, más concretamente, sobre las gestiones del Gobierno para el mantenimiento del tejido empresarial.
19. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo en materia de deporte y, más en concreto, sobre la planificación de las actividades deportivas tras el levantamiento de las restricciones provocadas por la pandemia del COVID-19.
20. Preguntas al Presidente.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox por la que se insta al Consejo de Gobierno a elaborar un programa de medidas para combatir la despoblación, especialmente relativas a la natalidad.
22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre que el Servicio Público de Empleo Estatal no sea considerado, a efectos del IRPF, ejercicio 2020, segundo pagador en los expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia de la COVID-19.
23. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre el modelo de gestión y reconocimiento del Museo Etnográfico de Grandas de Salime.
24. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre a apoyo a la Radiotelevisión del Principado de Asturias y a su personal.
25. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre establecimiento de un programa de ayudas económicas a las familias para la conciliación familiar en la situación generada por el COVID-19.

Palacio de la Junta General, 9 de julio de 2020. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.